

## ACTAS

**Consejo Consultivo Regional para las Aguas Noroccidentales  
Grupo de Trabajo 2  
3 de Marzo de 2010  
14:00-17:30  
MAMRM –Madrid**

Presidente: Hugo C. González García  
Secretario de Actas: Paul Trebilcock

### **1. Bienvenida**

- Disculpas:

Se recibieron las disculpas de Victor Badiola (OPPAO) y Gavin Power (ISWFPO).

- Aprobación del Orden del Día

Se aprobó el Orden del Día por consenso.

- Aprobación del Acta de la Última Reunión

Se aprobó, unánimemente, el Acta de la reunión del Grupo de Trabajo 2, celebrada el 9 de Julio de 2009.

- Elección del “Secretario de Actas adjunto”

Se propuso a Mercedes Rodríguez Moreda para el cargo de secretario de actas adjunto. Los miembros apoyaron la propuesta por unanimidad y con efecto indefinido.

### **2. Revisión de las Respuestas de la Comisión y Análisis de los Resultados del Consejo de Diciembre sobre las Posibilidades de Pesca para el 2010**

- Merluza, Rape y Gallo

Se tomó nota de los resultados del Consejo de Diciembre con un incremento del 7% del TAC para la Merluza del Norte, del 15% para el Rape y un TAC “*status-quo*” para el Gallo.

La Secretaría del CCR-ANOC señaló que el CIEM había presentado, en la última reunión MIRAC, un documento que contenía una lista de poblaciones objetivos de estudio en los seminarios “benchmark” aprobados para los años 2010 y 2011 y una lista de los futuros seminarios previstos: en 2011 habrá uno para el gallo en las zonas VI y VIIb-k, y en 2012 se prevé que se incluya al rape. La Secretaría informó a los miembros que ha solicitado al CIEM que aporte información actualizada sobre estas reuniones, de forma periódica.

- Bacalao del Mar Céltico

Si bien ha resultado un TAC *status-quo* para esta población se expresó el convencimiento profundo de que el nivel del TAC seguía siendo insuficiente para el recurso disponible.

La cuestión central es la ausencia de argumentación científica robusta y un proceso de evaluación sobre el que fundamentar el dictamen para esta población. Se trata de una cuestión en curso concretamente para esta población.

#### - Cigala

El sector pesquero español mostró su preocupación respecto a algunas implicaciones prácticas derivadas de la veda temporal en Porcupine Bank. Este tema fue planteado específicamente en relación con la interpretación del artículo 11 del Reglamento de TAC y Cuotas por el que se establecen las condiciones de tránsito en esta zona.

Según este artículo, está prohibido llevar pescado a bordo a excepción de algunas especies pelágicas. En la práctica, esto significa una restricción en el tránsito para la mayoría de los buques en esta zona, suponiendo un problema principalmente para los buques con artes fijos como es el caso de los palangreros que se dirigen hacia los cantiles próximos al banco de Porcupine y que estarían obligados a desviar su ruta con el correspondiente incremento de tiempo (días en la mar) y costes adicionales en cuanto al consumo de combustible.

Varios representantes españoles sugirieron ser consecuentes con el reglamento del Consejo actualmente en vigor, en el que se prevé el derecho de transitar por una zona siguiendo unos requisitos específicos tales como la velocidad constante en nudos, la estiba de las artes, la información sobre la posición o localización vía SLB / diario de a bordo, etc.

El Presidente solicitó al representante de la Comisión que aclarase el contenido del artículo 11 y, si resultase necesario, se modificase esta normal legal.

El representante de la Comisión indicó que el reglamento era muy claro respecto a los requisitos de tránsito y que, ante cualquier desacuerdo, cualquier persona estaría en su derecho de remitir esta cuestión al Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas para su aclaración.

#### - Marrajos, Mielgas y Rayas

La prohibición de desembarcar Marrajo, Raya Común y Raya Mosaica ha sido considerada una normativa mal razonada y puramente cosmética que ha sido implementada por razones más bien de imagen pública que de una política pesquera sólida o de conservación.

La mielga, con un TAC cero y una previsión de poder desembarcar el 10% del TAC del 2009 como captura accesorio, estaba causando unos problemas importantes en los descartes en la mayoría de los Estados Miembros. Una vez más, se consideró que se trataba de una gestión puramente cosmética.

La Comisión respondió que era necesario proteger a las poblaciones y ante la ausencia de alternativas por parte de la industria, la única opción era prohibir los desembarques.

Se destacó la necesidad de disponer de un entendimiento científico de las especies en cuestión (en concreto de las diferentes especies de Rayidos) y definir los objetivos claros que permitan desarrollar unas medidas de gestión, prácticas y efectivas. La prohibición de los desembarques no contribuye, de una manera efectiva, a la reducción de la mortalidad pesquera y, por tanto, estas medidas resultan totalmente inadecuadas.

### **Acciones y Recomendaciones del GT2 al Comité Ejecutivo.**

- Solicitar a la Comisión que revise la prohibición de desembarcar Marrajo, Raya Común y Raya Mosaica. El CCR-ANOC debería desarrollar unas medidas técnicas y de gestión alternativas que cumplan con los objetivos de conservación así como con la política de reducción de los descartes.

- Solicitar a la Comisión que revise su posición sobre la mielga. El CCR-ANOC debería desarrollar unas propuestas de gestión alternativas y elaborar un documento de debate futuro. Ian Gatt se ofreció voluntariamente para realizar esta labor con Jane Sandell, revisando los anteriores dictámenes y la correspondencia del CCR-ANOC sobre esta cuestión así como el documento presentado por la Federación de Pescadores de Escocia en el año 2008. Se señaló que este asunto también había sido debatido en el Grupo de Trabajo 4 y que se convino en debatirlo, con carácter horizontal, en la próxima reunión del Grupo de Trabajo 4, pero que todos estaban invitados a participar y enviar sus comentarios sobre el proceso de consulta escrita.

### **3. Información actualizada sobre la Gestión de la Merluza del Norte**

El resultado del Taller de Trabajo “*benchmark*” sobre los puntos de referencia del CIEM había planteado una serie de cuestiones relativas a la evaluación de esta población. Se señaló que el método de evaluación había cambiado y que los índices de crecimiento de la Merluza serán revisados en la próxima reunión del Grupo de Trabajo sobre Merluza, Rape y Gallo (WGHMM) del CIEM. Esto surtirá unos efectos importantes en la evaluación de la población y en los puntos de referencia actuales. Las conclusiones del taller de trabajo, una vez adoptadas por el Comité Asesor del CIEM y convertidas en forma de presentación del dictamen final sobre esta población, no estarán disponibles hasta el 30 de Junio de 2010.

A la vista de la información anterior, se alcanzaron las conclusiones siguientes:

- La conveniencia de aplazar la celebración del grupo de enfoque del CCR-ANOC sobre la Merluza hasta que dicha información esté disponible.
- Es difícil entender que la Comisión pudiese proponer un Plan de Gestión a Largo Plazo para esta población en tanto esta información no esté disponible.

La Comisión dijo que consideraba necesario revisar el actual plan de recuperación de la merluza y, además, que la UE tiene un mandato legal para llevar a cabo este proceso de revisión. No obstante, la Comisión aceptó que debería esperar hasta obtener nuevas pruebas científicas y recibir el dictamen del CIEM y, si fuese necesario, adaptar el plan a los nuevos parámetros y condiciones establecidas. Dependiendo de la magnitud de los resultados, la propuesta de reglamento de la Comisión habrá de ser revisada (si los cambios de F y SSB resultan menores) o retirada (si los cambios resultan importantes).

#### - Informe sobre la reunión MIRAC – Enfoque RMS

Barrie Deas presentó un breve informe sobre la reunión anual entre los CCRs y el CIEM (MIRAC), celebrada en Gdynia, los días 26 y 27 de enero de 2010. En la reunión se había discutido la próxima introducción de un nuevo formato de dictamen del CIEM, consistente en un sistema tipo "semáforo" con el que se ofrecería una cierta indicación del nivel de fiabilidad que el CIEM atribuye a su propio dictamen. Aunque es éste un concepto simple, su aplicación en el seno del CIEM resultó ser problemático en apariencia.

El CIEM informó a los asistentes que, a petición de la Comisión, su dictamen del 2010 se haría en términos del estado de cada población en relación con el rendimiento máximo sostenible (RMS). Aplicado al dictamen del 2009, este enfoque, que incorpora el nuevo elemento de una biomasa "desencadenante" ("*Btrigger*") habría significado una recomendación del TAC de un 20% inferiores a las del dictamen convencional.

El CIEM se había esforzado en explicar que preveía introducir progresivamente un asesoramiento basado en el RMS (es decir, un enfoque progresivo para pasar del F actual al F<sub>msy</sub> en un período transitorio de ejecución de 4 años, de las proyecciones de capturas estimadas) y que inicialmente sólo se aplicaría a las poblaciones para las que se existen datos de capturas. Sin embargo, la Comisión se mostró igualmente interesada en destacar que ésta en todo caso sería una decisión de gestión y no científica. El Taller sobre formato del dictamen (WKFRAME) que se celebrará a finales de marzo, analizará este nuevo marco de asesoramiento.

Por ultimo pero no menos importante, el representante de la Comisión anunció que es probable que en la Declaración de Política General ("Policy Statement") para el 2011 se prevea un cambio en el año objetivo para alcanzar el RMS para todas las poblaciones, posponiéndose para después del 2015.

#### **4. Actualización sobre la Propuesta de la AEOP de un Plan de Gestión para la Recuperación del Bacalao en el Mar Céltico**

Se consideró la necesidad de analizar el Bacalao en el Mar Céltico en el contexto de las pesquerías mixtas que tienen lugar en esta zona (VIIIfg). Los datos científicos siguen siendo inadecuados para una serie de poblaciones en esta zona, incluido el Bacalao.

La percepción que los pescadores tienen de esta población se mantuvo en desacuerdo con la evaluación científica, informando que la abundancia y la composición por tamaños de las capturas eran buenas en esta zona.

### **Actuaciones y Recomendaciones del GT2 al Comité Ejecutivo**

- El CCR-ANOC debería constituir un grupo de enfoque con un número de personas limitado (incluyendo a miembros del CCR, científicos y representantes de los Estados miembros) para abordar este tema. Dicho grupo de enfoque no debería tratar exclusivamente del Bacalao sino que también debería evaluar los impactos de las pesquerías mixtas en la zona VIIIfg del CIEM. Jacques Pichon redactará una propuesta de los términos de referencia que se someterá al Comité Ejecutivo para su revisión.

Los principales aspectos que se tratarán son:

- Datos científicos y procesos de evaluación.
- Capacidad de la flota y definiciones (tipos de artes, especies objetivo, zonas...)
- Gestión de las pesquerías mixtas
- La labor actual de la AEOP para fijar la base de debate.

- Asimismo, se consideró que el factor clave de esta cuestión sigue siendo la incertidumbre de las evaluaciones científicas de diferentes poblaciones, en este caso del Bacalao. El Comité Ejecutivo del CCR-ANOC debería considerar la propuesta de creación de un grupo de acción regional que reúna a representantes del CCR-ANOC, Comisión, Estados Miembros y científicos y que se ocupe de este tema.

### **5. Presentación del Proyecto PISCES: “Asociaciones con la Participación de las Partes Interesadas en el Ecosistema del Mar Céltico”**

La Dra. Lindsey Dodds hizo una presentación a modo de introducción.

La Srta. Dodds anunció a los miembros que en Mayo se abrirá al público la página web de este proyecto en el siguiente sitio: [www.wwf.org/pisces](http://www.wwf.org/pisces)

El contenido de esta presentación está disponible en la página web del CCR-ANOC a título informativo<sup>1</sup>.

Los intervinientes en el debate posterior han expresado las preocupaciones sobre la coordinación entre los proyectos basados en un enfoque ecosistémico, muchos de los cuales se encuentran en curso. Se plantearon cuestiones sobre la duplicidad y la falta de comunicación o coordinación entre varios de estos proyectos así como la claridad de sus objetivos, metodología y resultados.

<sup>1</sup> [http://www.nwwrac.org/Meetings/Meetings\\_ENG/Navigation.php?id=391&language=English](http://www.nwwrac.org/Meetings/Meetings_ENG/Navigation.php?id=391&language=English)

El GT2 consideró que se hacía necesario disponer de más información sobre este proyecto y entender su posición dentro de un contexto más amplio de la UE antes de realizar una aportación significativa.

### **Actuaciones y Recomendaciones del GT2 al Comité Ejecutivo**

- El CCR-ANOC debería recabar de la Comisión Europea una perspectiva global de todos los proyectos con un componente de financiación de la UE, incluso la forma en que los mismos interactúan entre sí. Un desglose claro de los objetivos, los resultados y los participantes, permitiría entender mejor de qué forma se adaptan los distintos proyectos en el contexto de gestión de las pesquerías de la UE.

## **6. Conflictos con la Aplicación Práctica del Calibrador de redes OMEGA**

La Comisión expresó que las partes interesadas habían sido consultadas al respecto durante un periodo largo de tiempo y con una antelación y un periodo de aplicación transicional bastantes. El medidor OMEGA es objetivo, coherente y más fiable que el calibrador manual.

No obstante, varios miembros de la industria indicaron que los buques en toda Europa habían experimentado problemas con el medidor ya que las mediciones eran continuamente inferiores a las realizadas con el calibrador manual.

Se consideró que la tecnología ofrecía unas mediciones coherentes pero el problema real radica en la calibración del dispositivo que se considera inapropiada.

Se señaló además que el sector pesquero no dispuso del dispositivo hasta que finalizó el período de transición previsto en el Reglamento, lo que significa que hasta que éste entró en vigor, la experiencia de los patrones y los armadores con el dispositivo fue nula, repercutiendo en los costos (por ejemplo, el cambio de los artes y los copos) para garantizar su cumplimiento. Por lo tanto, se consideró que el período de transición era una cuestión clave.

### **Actuaciones y Recomendaciones del GT2 al Comité Ejecutivo**

- El CCR-ANOC debería dirigirse por escrito a la Comisión planteando las preocupaciones arriba mencionadas (concretamente en lo que a la calibración y el periodo de transición se refiere). El CCR-ANOC debería contactar con otros CCRs para intentar encontrar una posición común ante la Comisión.

## **7. Cuestiones horizontales (puntos de información):**

### **- Áreas de Cooperación con el CCPA en la Política de Mercados**

La Secretaría informó a los miembros sobre los acuerdos alcanzados por el Comité Ejecutivo, el día 29 de Enero, en relación con la política de mercados. De acuerdo con la opinión de la Comisión, se acordó que se trata de un tema horizontal que debería ser debatido por el CCPA y evitar la duplicidad del trabajo.

Los comentarios concretos que los miembros realicen sobre este tema deberían ser transmitidos directamente a los miembros del CCR-ANOC que también lo son del CCPA.

### **- Medidas Técnicas de Conservación y Descartes**

a) Medidas Técnicas: Se consultó al representante de la Comisión sobre el periodo de tiempo y el calendario de la consulta respecto a ambos procesos. El Sr. Paterson explicó que posiblemente se retirase la propuesta de Reglamento sobre las MTC en su formato actual con el fin de integrarla en el proceso de revisión de la PPC. Igualmente indicó que se prevé la celebración de Grupos de Trabajo y Seminarios para debatir sobre este tema.

b) Descartes: El Presidente preguntó sobre la magnitud de las actuales medidas de transición que han sido extraídas del anterior Anexo III del Reglamento de TAC y Cuotas, e introducidas en un Reglamento interno de MTC que permanecerá en vigor hasta el mes de Junio de 2011. En concreto, preguntó si la prohibición de descarte de especies de valor comercial inferior (“highgrading”) se aplica efectivamente a todas las zonas del CIEM. El Sr. Paterson respondió que trasladaría la cuestión a sus colegas y que darían una respuesta al CCR-ANOC sobre esta consulta.

### **Actuaciones y Recomendaciones del GT2 al Comité Ejecutivo**

El CCR-ANOC debería solicitar a la Comisión una aclaración del punto 5 ter 1 del Reglamento Interno de MTC, en lo que se refiere a la adopción de la prohibición de la práctica del “highgrading” en todas las zonas del CIEM.

## **8. Resumen de las Recomendaciones Consensuadas para traslado al Comité Ejecutivo**

- Solicitar a la Comisión que revise la prohibición de desembarcar Marrajo, Raya Común y Raya Mosaica. El CCR-ANOC debería desarrollar unas medidas de gestión alternativas que cumplan con los objetivos de conservación así como con la política de reducción de los descartes.

- Solicitar a la Comisión que revise su posición sobre la mielga. El CCR-ANOC debería desarrollar unas propuestas de gestión alternativas en base al documento elaborado por la Federación de Pescadores de Escocia en el año 2008 (el cual será circulado por Ian Gatt). Este asunto también fue debatido en el Grupo de Trabajo 4 y será replanteado en ese foro.
- El CCR-ANOC debería constituir un grupo de enfoque sobre gestión del Bacalao en el mar Céltico. Dicho grupo de enfoque no debería tratar exclusivamente del stock de Bacalao sino que también debería evaluar los impactos de las pesquerías mixtas en la zona VIIIfg del CIEM. Jacques Pichon redactará una propuesta de los términos de referencia para su revisión por el Comité Ejecutivo.
- El Comité Ejecutivo del CCR-ANOC debería considerar la propuesta de creación de un grupo de acción regional que se ocupe de analizar la imprecisión de las evaluaciones de diferentes poblaciones, como por ejemplo el Bacalao del Mar Céltico.
- El CCR-ANOC debería recabar de la Comisión Europea una perspectiva global de todos los proyectos con un componente de financiación de la UE, incluso la forma en que los mismos interactúan entre sí. Un desglose claro de los objetivos, los resultados y los participantes, permitiría entender mejor la forma cómo se adaptan los distintos proyectos en el contexto de gestión de las pesquerías de la UE.
- El CCR-ANOC debería dirigirse por escrito a la Comisión expresando sus preocupaciones relativas a la aplicación del medidor de redes OMEGA (concretamente en lo que a la calibración y el periodo de transición se refiere). El CCR-ANOC debería contactar con otros CCRs para intentar encontrar una posición común ante la Comisión.
- El CCR-ANOC debería solicitar a la Comisión una aclaración respecto al punto 5 ter 1 el Reglamento Interno de MTC, sobre la adopción de la prohibición de la práctica de “highgrading” en todas las zonas del CIEM.

**La reunión finalizó a las 17.45 h.**

## ANEXO I. LISTA DE ASISTENTES

<u>Nombre</u>	<u>Apellido/s</u>	<u>Organización</u>	<u>Categoría</u>
Bertie	Armstrong	Scottish Fishermen's Federation	Miembro
Iwan	Ball	World Wildlife Fund	Observador
Tom	Blasdale	Joint Nature Conservation Committee	Observador Científico
Luc	Corbisier	SDVO	Miembro
Juan Carlos	Corrás Arrias	Pescagalicia Arpega	Miembro
Rory	Crawford	RSPB – Birdlife International	Observador
John	Crudden	European Anglers Association	Miembro
Barrie	Deas	NFFO	Miembro
Thomas	Diaz	FROM Bretagne	Miembro
Lyndsey	Dodds	WWF	Experta invitada
Sophie	Elliot	JNCC	Observador científico
Ian	Gatt	Scottish Fishermen's Federation	Miembro
Charline	Gaudin	EBCD	Observador
Hugo	González	ANASOL - ARVI	<b>Presidente GT2</b>
André	Gueguen	OPOB	Miembro
Sam	Lambourn	Presidente CCR EOS	Presidente CCR EOS
Jesús A.	Lourido García	Puerto de Celeiro S.A.	Miembro
Joe	Maddock	Irish Fishermen Organisation	Miembro
David	Milly	CAPSUD	Miembro

<u>Nombre</u>	<u>Apellido/s</u>	<u>Organización</u>	<u>Categoría</u>
Conor	Nolan	Secretaría CCR-ANOC	Secretaría
Lorcan	O'Cinnéide	IFPO	Miembro
Sean	O'Donoghue	Killybegs Fishermans Organisation	Miembro
José Luis	Otero	Lonja de la Coruña S.A.	Miembro
Kenneth	Paterson	DG MARE	Comisión Europea
Jacques	Pichon	ANOP	Miembro
Jim	Portus	South West Fish Producers Organisation	Observador
Alexandre	Rodríguez	Secretaría CCR-ANOC	Secretaría
Mercedes	Rguez. Moreda	OPP-07-LUGO	Miembro
Stéphanie	Tachaires	CNPMEM	Miembro
Paul	Trebilcock	Cornish Fish Producers Organisation	Miembro - <b>Ponente</b>
Héctor	Villa	SEGEPESCA - MARM	Rep. Estado Miembro